RUT :	60.511.122-k	Demandante :	GOBERNACION PROVINCIAL DE ULTIMA ESPERANZA
Dirección :	Eberhard 417	Unidad de Compra :	GOBERNACION PROVINCIAL DE ULTIMA ESPERANZA
Teléfono :	56-61-2411423	Fecha Envio OC. :	17/04/2018
Fax :	56-61-2414206	Hora :	

ORDEN DE COMPRA N°: 14194

SEÑOR (ES) :	Transporte de pasajeros y carga terrestre	A Sr (a) :	Transporte de pasajeros y carga terrestre Aquilino
DIRECCIÓN :	Baquedano N° 668, Natales	FONO :	5661 614221
RUT :	76.496.700-3	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Pasaje Terrestre Interprovincial
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	17/04/2018
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Eberhard 417
METODO DE DESPACHO :	Local Comercial
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de Factura
EMITIDA POR :	Sandra Eliana Ojeda O.

Producto	Cantidad	Unidad	Precio Unit.	Descuento	Cargos	Valor Total
Pasaje Terrestre Tramo Natales - Pta. Arenas - Natales	2	Unidad	15.000			30.000
						0

Observaciones:
Con Cargo a Cta, HPLV2018
Solicitante: Encargado de Progtama HPV
Utilizan Nicolas Huerta y Rossana Bahamonde
Motivo: Asiste a Capacitación en Pta. Arenas
Req. N° 1505 de fecha 16-04-2018

Neto	
Dcto.	
Cargos	
Subtotal	
Exento	
IMPUESTO	
Total	**30.000**

GOBERNACION DE ULTIMA ESPERANZA - CHILE - ADQUISICIONES

JUNAEB Ministerio de Educación Gobierno de Chile

REGISTRO	N°: 1210
CIRCULAR	PUNTA ARENAS 09-04-2018
	MAT/REF: Remite Invitación Jornada de Capacitación Anual Programa Habilidades para la Vida
	ANT: Programa Salud del Estudiante 2018.

DE: PABLO OYARZÚN CONTRERAS
DIRECTOR REGIONAL JUNAEB MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Junto con saludar cordialmente y en relación al desarrollo del Programa Habilidades para la Vida I y II en la Región, informo a usted que el día 20 de abril del 2018, entre las 08:30 a las 13:30 horas se realizará la jornada de capacitación en el marco de la profundización y loa lineamientos técnicos y operativos que regirán el programa durante el año 2018. Esta actividad se realizará en el salón Terra, situado en el Centro Antártico de la Universidad de Magallanes, ubicada en Av. Bulnes N° 01855, de la comuna de Punta Arenas.

Se solicita que los equipos tengan completa disponibilidad para la actividad a desarrollar, por lo tanto es necesario tenerlo en cuenta para la planificación de las actividades dentro de los establecimientos educacionales.

En el caso específico de las comunas de Natales y Porvenir deberán hacer uso del presupuesto de viáticos y pasajes aprobados en el proyecto para la asistencia de la actividad.

Frente a lo anterior, se solicita a usted autorizar la asistencia de la totalidad de los equipos a la actividad señalada.

Sin otro particular, se despide atentamente a usted,

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR

PABLO OYARZÚN CONTRERAS
DIRECTOR REGIONAL JUNAEB
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

GOBERNACION PROVINCIAL ULTIMA ESPERANZA OFICINA DE PARTES
N° : 10449
TRAMITE: DEPTO. SOCIAL
FECHA: 12 ABR 2018

POC/MCC/LPO/ro
DISTRIBUCIÓN:
1. Sra. Ana Mayorga Bahamonde, Gobernadora Provincia Última Esperanza.
2. Sra. Marisol Andrade Cárdenas, Alcaldesa I. Municipalidad de Porvenir
3. Sr. Segundo Álvarez Sánchez, Secretario General CORMUPA.
4. Sra. Elizabeth Barrientos, Encargada Área Social Gobernación Última Esperanza.
5. Sra. Silvana Vera Morgado, Jefa Área Atención al Menor.
6. Sr. Ricardo Rozas, Director DIDECO.
7. Sr. Nicolás Huerta Lago, Coordinador Programa Habilidades para la Vida I, Natales.
8. Sra. Blanca Rosinelli Díaz, Coordinadora Programa Habilidades para la Vida I, Punta Arenas.
9. Sr. Andrés Lepe Torres, Coordinador Programa Habilidades para la Vida II, Punta Arenas
10. Archivo Unidad Salud del Estudiante.
11. Archivo Dirección Regional.

Autorizado
Nicolás y Rossana